Moción de Orden del Día N° 3964

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 SEP 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora 5:09pm

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Sexi, pertenece a uno de los 11 distritos que conforman la provincia de Santa Cruz, concentrando una población de 425 habitantes (según Censo de INEI 2017), enmarca dentro de su jurisdicción 34 caseríos, presentando como capital la ciudad de Sexi.

Que, su creación política se realizó el 18 de setiembre de 1942, según Ley N° 9607, en el gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche, consolidándose de este modo como institución autónoma.

Que, su territorio distrital, limita por el norte y el oeste con la provincia de Chota, por el este con los distritos de Chancaybaños y Santa Cruz y por el sur con el distrito de Catache.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería, constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades.

Que, por lo relatado anteriormente y por su riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico que presenta el distrito, destacándose el Bosque Petrificado Piedra Chamana, el cual presenta restos fósiles probablemente con una antigüedad entre 5 a 15 millones de años.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Sexi, por motivo de conmemorarse este 18 de setiembre del 2022, el octogésimo aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso de del distrito, priorizando su gran potencial agrícola y pecuario, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Eduar Perales Bravo, alcalde distrital de Sexi, así como también, a todos los pobladores del distrito y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para su desarrollo.

Lima, 15 de setiembre de 2022

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/09/2022 16:39:41-0500